

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL HOTEL BOULEVARD S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.
2. La principal actividad realizada por la compañía HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A. durante el año terminado fue:
 - 2.1. Hotelería y Turismo a través de su principal activo operativo en el Hotel HAMPTON INN, ubicado en la Av. 9 de Octubre 432 y Baquerizo Moreno. Los resultados que originó la operación del referido Hotel fueron los siguientes:

Ingresos por USD 3'403,546, gastos totales por USD 3'354,248 de los cuales es oportuno indicar que USD 652,173 y USD 67,985 correspondieron a depreciaciones y gastos financieros respectivamente. Como resultado la compañía generó una utilidad antes de impuestos de USD 49,298.
3. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2010 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2010 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

José Carrión Ycaza
GERENTE GENERAL

